



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (PRSE)

I. INTRODUCCIÓN

El concepto de Responsabilidad Social no es nuevo a la forma de operar del modelo cooperativo, pues el enfoque social ha sido parte de la naturaleza de las cooperativas por mucho tiempo y en Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios Cuauhtémoc, S.C.L. no es la excepción.

Desde un inicio la Responsabilidad Social ha sido pilar en el cumplimiento de nuestras actividades y para con los grupos de interés con los que interactuamos, fortaleciendo el ambiente interno y permitiéndonos proyectarlo al exterior, adoptando conductas responsables a través de prácticas sustentables y sostenibles en pro del desarrollo de nuestros socios, colaboradores y las comunidades en las que operamos.

Orgullosos de nuestra naturaleza social aplicamos los principios y valores cooperativos en nuestro Código de conducta en la búsqueda de inspirar a las empresas filiales y ajenas a nosotros a sumar esfuerzos generando un bienestar común.

Si bien la Responsabilidad Social siempre ha formado parte del actuar de las cooperativas, reconocemos la importancia de fortalecer vínculos con, y a través, de organizaciones comprometidas y de filosofías compartidas, para en conjunto gestar tácticas y estrategias que nos permitan desarrollar nuestros objetivos bajo una visión de responsabilidad, sostenibilidad y sustentabilidad.

Permitiéndonos darle sentido a nuestro lema, *“Trabajo en equipo, alimentando un bien común”*.

Buscamos inspirar a nuestros socios y colaboradores a desarrollarse bajo una conducta de trabajo en equipo y bienestar común, llevando la definición del éxito, a un desarrollo integral que promueva el beneficio mutuo.

Estamos comprometidos con la mejora continua en ruta a excelencia en el servicio, y la adecuada vinculación social nos permitirá alcanzar la meta de situarnos como una de las empresas cooperativas líderes en el autotransporte de carga federal, reconocida por la calidad total, el trato a sus cliente, apoyo sostenido a su equipo de trabajo y al entorno en que nos desarrollamos.



II. OBJETIVO

Contribuir activa y voluntariamente al mejoramiento del entorno económico, profesional, social y ambiental de nuestros integrantes y todos aquellos stakeholders involucrados durante el cumplimiento de nuestros servicios, asumiendo prácticas y comportamientos adheridos a la ética profesional, la calidad de vida laboral, la vinculación con la comunidad y preservación del medio ambiente.

Esta política de RS permitirá encaminar nuestras acciones y conductas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como los preceptos de la Misión y Visión de Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., así como de sus empresas filiales para fomentar una cultura corporativa y sostenible de carácter responsable y transversal del interior de la empresa al exterior, generando confianza y valor compartido entre socios y colaboradores, públicos externos y organizaciones o instituciones relacionadas al sector y/o con filosofía compartida.

III. ALCANCE

Al igual que los beneficios de la RSE son de cobertura masiva e involucran el ámbito laboral y social, para el compromiso de adherirse a los principios, códigos de conducta y prácticas éticas se requiere de la participación de socios, colaboradores y stakeholders relacionados directa e indirectamente a nuestro giro empresarial.

Para Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., es fundamental sumar esfuerzos compartidos con sus integrantes, comunidad, empresas filiales, clientes y proveedores en la búsqueda de fortalecer la calidad en el servicio y lograr el valor agregado como ventaja competitiva en el mercado.

Por ello, el departamento de Responsabilidad Social difundirá la presente política y a través de sus agentes replicadores en cada una de sus 4 bases, buscará la manera de mantener un alcance masivo en el conocimiento de la misma y la participación en los actos y actividades que fortalezcan la cultura de responsabilidad Social.

Por lo entendido la RSE es compromiso de toda persona que ofrezca un servicio dentro y para Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., garantizando estar en un contexto coherente con el bienestar social y ético con el que se busca trabajar.



IV. DESARROLLO

a) CERTIFICADA COMO RSE

La situación actual de Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., como resultado de las prácticas en materia de Responsabilidad Social y al compromiso compartido de sus socios y colaboradores de las empresas filiales, se encuentra certificada bajo la norma WORLDCOB-CSR:2011.3 en Corporate Social Responsibility por parte de la World Confederation of Business (WORLDCOB).

Certificación que acredita las prácticas responsables ejecutadas en el día a día por la Cooperativa y sus colaboradores, fortaleciendo gracias a ella el compromiso con el bienestar y desarrollo laboral y social, a través de una cultura de valores éticos y en un proceso de mejoramiento continuo en las áreas involucradas.

Esta norma establece la atención a tres factores principales durante la gestión empresarial de las instituciones, por lo que los asumimos como pilares fundamentales de la filosofía y condiciones laborales en el cumplimiento de nuestro servicio.

El área de aplicación de la RSE, es extensa sin embargo la WORLDCOB los agrupa en los siguientes 3 capítulos:

- a) **Relaciones Laborales** (Capacitación, salud y seguridad en el trabajo).
- b) **Relaciones Sociales** (Clientes, proveedores, familia y comunidad).
- c) **Relación con el Medio Ambiente.**

Cabe resaltar que contar con esta certificación, Cooperativa Cuauhtémoc, manifiesta de forma pública su compromiso como empresa cooperativa dedicada al transporte federal de carga con la Responsabilidad Social, trabajando conjuntamente con organizaciones para desarrollar estrategias en beneficio común.

Por ello, Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., se mantendrá en constante monitoreo y retroalimentación referente a las actualizaciones, códigos, conductas y actividades que se establezcan en materia de transporte, calidad, innovación y desarrollo humano para continuar consolidada como una empresa de calidad total y de talla internacional, esto último debido a los múltiples reconocimientos otorgados por su desempeño y crecimiento responsable y solidario. Confiamos que bajo esta línea de compromiso podremos obtener constantemente los beneficios sociales y empresariales de estar certificados por la norma CSR-2011.3



b) PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC, S.C.L.

Basados en la filosofía cooperativista y el cumplimiento de los estándares de la norma en RS, Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., desarrolla una serie de principios a los cuales encaminará y serán pilares dentro de las acciones y decisiones tomadas para y durante el cumplimiento de sus actividades, pensados en revertir los impactos negativos que lleguen a ocasionarse y retribuir el compromiso y confianza de los públicos para trabajar con nosotros.

Consolidamos nuestra filosofía y valores en estos principios:

- ***Desarrollo de esquemas de liderazgo participativo e inclusivo;***

Aplicación de contextos consolidados en valores éticos y cooperativos, que permitan la inclusión laboral y social a través del cumplimiento de los derechos humanos y búsqueda de brindar un servicio de calidad en diferentes sectores como el de la Salud, Educación, Desarrollo Social, Deporte, en donde anualmente se destinan recursos económicos y materiales a diversas instituciones autorizadas para la gestión de estas áreas.

- ***Fortalecimiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores;***

(Socios, colaboradores, familia, clientes, proveedores y/o cualquier público que tenga interacción en el cumplimiento de nuestro servicio) a través de desarrollo de eventos y actividades que fomenten la integración familiar y social, así como el fomento de la práctica deportiva, la buena alimentación y la seguridad industrial.

Realización de programas y talleres que promuevan la equidad de género, así como el respeto a los derechos individuales y colectivos de todo el grupo Cuauhtémoc.

- ***Contribuimos al cuidado y preservación del medio ambiente;***

Resarcido el impacto a nuestro entorno ecológico a través de los lineamientos de nuestra Política Ambiental.



- ***Relaciones laborales, sociales e intercooperativas;***

Mantener constantes colaboraciones con el sector empresarial, público, civil y cooperativo a través de alianzas estratégicas, con el fin de generar un mayor impacto y cobertura en la retribución a temas sociales de interés público.

- **Compromiso con Clientes y proveedores**

Garantizar un servicio de calidad, así como el respeto a los acuerdos contractuales, manteniendo apego total a las leyes nacionales e internacionales que promuevan la no corrupción, el lavado de dinero o las garantías individuales de las personas.

- ***Compromiso con la formación educativa y desarrollo social;***

Constantes programas integrales de capacitación en aspectos técnicos y personales a las distintas áreas de la empresa y anexas, así como el diseño de campañas sociales centradas en el desarrollo y crecimiento mutuo.

c) MARCO DE APLICACIÓN SEGÚN LA NORMA CERTIFICADORA COMO SOCIALMENTE RESPONSABLE

Conforme a la certificación **WORLD COB-2011.3**, Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., asume compromisos de mejora continua referentes a los capítulos trabajados por esta institución:

1. Relaciones Laborales: Calidad de Vida en el Trabajo.

En Cooperativa Cuauhtémoc, somos conscientes de que son las personas el núcleo principal de las organizaciones y que por ende el fortalecimiento de prácticas y códigos preventivos y correctivos para incrementar la óptima calidad de vida laboral, buscando el desarrollo personal, profesional, social a través de acciones integrales y seguras.

En Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., adquirimos este compromiso a través de nuestra área de Responsabilidad que participa en acciones como:

- Promoción de condiciones laborales favorables para los colaboradores.



Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios Cuauhtémoc, S.C.L.

- Fomentar la sana convivencia entre departamentos propiciando un clima laboral ameno y servicial.
- Mantener con RR.HH participación en el proceso de reclutamiento, validando la disponibilidad de vacantes y el seguimiento necesarios a cada uno según el área y el encargado.
- Responsables del primer vínculo de desarrollo de los colaboradores de nuevo ingreso con la cooperativa a través del proceso de inducción.
- Dar seguimiento a las Solicitudes de Capacitación expuestas (Formato establecido)
- Coordinar las capacitaciones aprobadas, recolectando las evidencias necesarias para el expediente (Fotografías, lista de asistentes, constancias de habilidades, hojas de seguimiento, etc.)
- Dar seguimiento a las constancias de las capacitaciones, cursos o talleres que así lo requieran (Entrega, evidencia, y anear a expediente del colaborador)
- Garantizar la equidad durante las actividades destinadas a difusión para la participación de colaboradores.
- Ser agente de comunicación durante las actividades y/o campañas para voluntariado.
- En coordinación con SySO, asegurar la integridad de los colaboradores, fomentando las prácticas médicas, deportivas y alimenticias a través de la vinculación de instituciones terceras.
- Promoción de actividades que fortalezcan el acercamiento de los colaboradores a un estilo de vida más saludable.
- Evidenciar cualquiera de las actividades con el debido respeto y no dañando la integridad de los colaboradores
- Reportar cada una de las actividades para su adecuada difusión y proyección en los canales de comunicación de la cooperativa.
- Fortalecer la identidad Cooperativa a través de talleres, capacitaciones, actividades y dinámicas en redes sociales.

2. Relaciones Sociales: Familia, Clientes, Proveedores y Comunidad

La proyección que se logre al exterior de la imagen de la empresa, dependerá del resultado de las relaciones sociales, interactuando con los grupos de interés involucrados. Por ello para Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., es fundamental mantener vinculaciones con diferentes sectores, con el objetivo de



Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios Cuauhtémoc, S.C.L.

inspirar e incrementar el voluntariado en pro del desarrollo del núcleo familiar, local y grupos en vulnerabilidad.

A través de acciones como:

- Asegurar el uso responsable de las imágenes corporativas involucradas en el equipo de trabajo, con proveedores, clientes o comunidad. (Logotipo oficial, membretes, lemas y registros).
- Supervisar y dar seguimiento a notas publicadas que involucren a la cooperativa, asegurando la veracidad de la información, procedencia de las fotografías y derechos de autor.
- Brindar seguimiento a solicitudes de Donaciones de recursos a grupos vulnerables, realizando el seguimiento correcto de cada expediente de donativo.
- Proponer y sustentar campañas y actividades de fortalecimiento de vínculos entre la cooperativa y la sociedad según sea el caso, considerando los temas de salud, educación, identidad nacional, deporte y convivencia.
- Proyectar las actividades de primera instancia a las familias de colaboradores, según el público meta, objetivos y especificaciones de la actividad.
- Mostar disposición para participar en proyectos de bienestar común dentro del Núcleo Cooperativo, entidad o comunidad donde desarrollamos actividades.
- Dar promoción a las actividades de participación del Núcleo Cooperativo.
- Sustentar todas las actividades realizadas, haciéndola transparente para los grupos de interés a través de los canales de comunicación oficiales de la cooperativa.
- Atender las invitaciones a eventos institucionales comisionados para la cooperativa, fungiendo como agentes activos del modelo cooperativista y calidad en servicio.
- Velar por el cumplimiento de las Políticas internas de la empresa en cuanto al trato a clientes y área de Compras.
- Promover mejora en los procesos de las áreas de la empresa a fin de garantizar un servicio de calidad a nuestros clientes y el trato ético con nuestros proveedores.



3. Relación con el Medio Ambiente

En el cumplimiento de nuestro servicio de autotransporte de carga federal, mantener una inadecuada conducta ambiental podría propiciar un impacto negativo al planeta, sin embargo el cuidado y preservación del medio ambiente es una de nuestros compromisos por el sector que desarrollamos y los efectos que puede traer este.

Así pues, adquirimos acciones que nos permitan refrendar el daño generado con acciones a nuestro alcance como:

- Fomentar y dar seguimiento a la adecuada separación de residuos generados en la cooperativa, sean de consumo personal o residuos de taller con algún tratamiento especial según la SEMARNAT.
- Mantener prácticas sustentables reflejadas en la verificación de unidades y actualización del parque vehicular, con el propósito de disminuir la emisión de gases contaminantes.
- Mostrar interés por participación en campañas de reforestación con comunidades aledañas, buscando un beneficio social con la plantación de árboles regionales
- Dar seguimiento a las campañas de reforestación, garantizando la cooperación de la comunidad participante en el proyecto.
- Buscar alternativas de reciclaje de materiales durante las campañas a realizar, inspirando esta conducta a nuestros colaboradores y empresas vecinas.
- Mantener una conducta de ahorro de recursos (energía eléctrica y agua), en la operación de nuestros servicios, sin dejar de lado la calidad en nuestros servicios.
- Asegurar la coherencia entre nuestra política y las actividades a realizar, disminuyendo la cantidad de desechos, uso innecesario de plásticos y/o cualquier otro material contaminante.
- Promover la generación de espacios verdes reutilizando materiales de desecho no contaminante como cartón y tarima.
- Incentivar a los colaboradores en la disminución del consumo y utilización de desechos plásticos, unicel, etc.
- Participar en los eventos relacionados al tema, mostrando las acciones ejercidas en la cooperativa y proyectar nuestro compromiso ambiental con familias y comunidad.
- Promover una cultura de cuidado y preservación del medio ambiente en nuestros distintos canales de comunicación.



d) GESTIÓN DE ACCIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

La planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en materia de RS, requieren del personal, tiempo y recursos para concretarlas y asegurar el impacto esperado, y es el departamento de Responsabilidad Social de Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., quien supervisará y convocará a los stakeholders a adherirse a los códigos responsables.

- ***Poder de decisión dentro de la empresa***

Este departamento estará relacionado con todos los grupos sociales y laborales involucrados directa e indirectamente en el cumplimiento de las actividades, y cuenta con la facultad de propiciar y gestionar las adecuadas vinculaciones y compromisos que le permitan garantizar la convivencia empresa-sociedad.

Sin embargo la confirmación de las vinculaciones, actividades, campañas y propuestas dependerán de la aprobación final de la Gerencia General de Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., para evitar caer en una serie de prácticas que no resulten productivas y representativas para la estabilidad de la empresa.

- ***Planeación, ejecución y seguimiento de acciones en RS.***

Una vez superada la etapa de la gestación de ideas y con la aprobación de la Gerencia, el departamento de Responsabilidad Social de Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L., será el encargado de desarrollar el plan de acción de estas campañas, considerando como primer recurso el voluntariado de sus socios y colaboradores.

Coordinando cada actividad y campaña a través de los agentes replicadores de RS en las distintas bases de la Cooperativa, hasta garantizar el cumplimiento del objetivo planteado y el impacto esperado por la actividad.

La planeación, tiempos, sedes y alcance, quedará a disposición del departamento acorde a la temporalidad, motivos especiales y/o acontecimientos extraordinarios.

- ***Recursos destinados para acciones de RS***

Si bien la voluntad y el trabajo en equipo, formará parte de los esfuerzos para las campañas, también es necesario de los aspectos económicos. Por ello el departamento de Responsabilidad Social, manifestará sus necesidades a través del



Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios
Cuauhtémoc, S.C.L.

formato de *Requisiciones*, consiguiendo una adecuada transparencia para el destino de los recursos.

Así mismo el flujo de recursos destinado para las campañas y actividades quedará a expensas de las necesidades que vaya experimentando el departamento y según la autorización inmediata de Gerencia General.

_____ Seguiremos comprometidos;

Nuestra labor en materia de Responsabilidad Social, no representa un límite para nosotros, la mejora continua por ofrecer un adecuado servicio y calidad de vida para nuestros stakeholders forma parte de nuestra filosofía, por ello nuestra apertura a trabajar con organizaciones y en acciones en pro del desarrollo se mantendrá como pilar y reflejo del sentido cooperativista-empresarial.

ELABORÓ		AUTORIZÓ
María Jovita Soto Chavez Encargada de Responsabilidad Social	Antonio de Jesús Reyes Vargas Auxiliar de Responsabilidad Social	Ernesto Soto Cuellar Presidente del Consejo de Administración <i>Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, S.C.L.</i>